

Fecha: 08-10-2024

Medio: El Día

Supl. : El Día

Tipo: Noticia general

Título: "En algún momento toda la verdad saldrá a la luz"

Pág. : 22

Cm2: 621,1

VPE: \$ 948.397

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

 No Definida

CARLOS RIVERA V. / La Serena

MARCELO CARO, EXFUTBOLISTA

"En algún momento toda la verdad saldrá a la luz"

Involucrado en las querellas por estafa y apropiación indebida por sus exsocios, Mauricio Salazar y Raúl Arellano, con quienes explotó varias franquicias de comida rápida y gimnasios, el exDT de CD La Serena salió al paso de las acusaciones reiterando su inocencia y acusando que hubo una confabulación para sacarlo de la sociedad que tenían en conjunto.



EL DÍA

En la campaña de CD La Serena de 2012, Marcelo Caro dejó de lado su trabajo en un banco, colgó el terno y se puso el buzo para dirigir al equipo papayero tras el despido de Miguel Ponce.

El exfutbolista y entrenador Marcelo Caro Cubillos, y quien logró el subcampeonato en la Copa Libertadores de América de 1993 con Universidad Católica, rompió el silencio.

El actual ingeniero comercial conversó con Diario El Día, para entregar su verdad sobre la demanda que interpusieron en su contra los empresarios y exsocios en la sociedad SyC, Raúl Arellano y Mauricio Salazar, en relación a la explotación de las franquicias de los gimnasios Energy y la cadena de comida rápida Johnny Rockets.

Cabe recordar que en un reportaje de televisión, Arellano explicó que sus demandas en contra de ambos exfutbolistas, quienes en su momento jugaron juntos en la tienda serenseña —incluso Caro fue entrenador— fueron presentadas para recuperar la millonaria inversión que realizó en la sociedad SyC en conjunto con los exfutbolistas.

Caro, quien se mueve entre Santiago y La Serena, apareció con artillería pesada, reclamando que fueron sus exsocios, quienes se confabularon para sacarlo de dichos emprendimientos que antes de la pandemia fueron muy lucrativos.

Al respecto, Caro Cubillos presentó documentación de cesión de créditos, demandas de Andrea Irrazábal a SyC Acondicionamiento Físico y Actividad Física Limitada, reconocimiento de deudas, renovación por cambio de deudor y cesión, y modificación de sociedad, entre otros documentos, concentrando así, las responsabilidades del caso en su exsocio Salazar y en su excompañero de universidad.

"Me hicieron muchas acusaciones de apropiación indebida y otras cosas que eran sin fundamentos. Hay dos auditorías realizadas por externos que demuestran que en la empresa no faltaba un peso", explicó el exdelantero, quien sostuvo que con el tiempo fue entendiendo que, "esas acusaciones, lo que buscaban, era tratar de quitarme la administración y propiedad de la empresa. Una forma de tratar de sacarme del negocio SyC Fitness los gimnasios Energy de Calama y Copiapó".

SOCIO Y AMIGO

Para Caro, todo esto se pudo evitar, aunque hay situaciones que escapaban a su manejo, reconoció. "Mauricio Salazar fue mi socio y mi amigo por muchos años. Lamentablemente cuando empezó a ver más dinero cambiaron mucho las cosas. Finalmente, después de mucho tiempo, y producto de que Mauricio Salazar firmó un reconocimiento de deuda a Inversiones Arellano que nos embargó las cuentas de la empresa y nos causó un daño tremendo —después vino la pandemia— decidí salir de la sociedad. Me di cuenta de que de mala manera

habían logrado quitármela, porque en el fondo me quitaban los flujos", aseguró.

No obstante, antes de salir se establecieron un par de acuerdos, confiesa el ingeniero comercial. "Estuve de acuerdo en salir de la sociedad con la condición de que Mauricio Salazar se hiciera responsable de toda la deuda que él mismo había tomado con Inversiones Arellano. Yo no firmé ese reconocimiento de deuda, no recibí un peso. Nunca ingresó ese dinero a la empresa y no sé si sería una deuda personal de Salazar con Arellano. El tema es que salí de la empresa y él firmó que era responsable y se hacía cargo de toda la deuda. Ahora, si después de eso con Arellano se traicionaron mutuamente, es otra historia", manifestó.

Así mismo, Caro dice estar extrañado de ver que el caso se ventile en la prensa y salte nuevamente a un primer plano, lo que le parece extraño. "He visto que en los medios de comunicación, de forma mañosa, cobarde incluso, él (Mauricio

Salazar) me culpa a mí, estando toda la documentación que acredita que no es así, solo para generar una imagen de que él no debe y que es otra persona, pero elude su responsabilidad. Es una actitud cobarde, mentirosa, falsa, hipócrita. En algún momento toda la verdad saldrá a la luz, la verdad siempre triunfa y él quedará en evidencia que es un falso, un hipócrita", afirmó Caro.

RECONOCIMIENTO DE DEUDA

Según Caro, el reconocimiento de deuda y el convenio de pago superó los 230 millones de pesos. "Salazar firmó un documento de deuda a Inversiones Arellano por 100 millones y otro por 138 millones de pesos. Cuando me embargaron las cuentas del negocio que administraba se las envíe a Mauricio diciéndole que él tenía que hacerse responsable y cargo de lo que había hecho. Después vino la pandemia, estaba todo parado. Nos reunimos con Mauricio con el compromiso —

y está claramente identificado en la escritura pública— que él es el responsable de la deuda", subrayó.

Respecto del rol de Raúl Arellano en este episodio, Caro puntualiza que "era socio en Johnny Rockets conmigo y de Mauricio Salazar. En un momento le dejó ese negocio a dos firmas —siendo tres socios— porque en otros negocios como fitness, transportes y los camiones que teníamos, firmaba yo (...). Cuando viene lo de Rockets, para dejarme afuera de todas las cosas, Mauricio me hace una oferta para comprarme el 20% del valor, cosa que finalmente acepto, porque me di cuenta que perdí, me hicieron el juego y acepté salir de la sociedad para nunca más hacer nada juntos".

En ese sentido, sostiene que no se cumplieron los acuerdos. "El compromiso era que yo seguía administrando los gimnasios, pero pasaron dos meses y me empezó a poner denuncias, acusaciones para tratar de quitarme ese negocio. Finalmente lo logran, porque nos embargan los flujos por este acuerdo que hace con Arellano, aunque yo también los demandé a ellos por asociación ilícita. De hecho, Mauricio está formalizado por otro negocio donde se quedó con un dinero de la empresa Fitness del Sur, un gimnasio de San Fernando, que también se perdió", explicó.

Por lo mismo, Caro insiste que el que tiene que pagar por estas situaciones es su exsocio. "Salazar debe dar cuentas de esto, es él quien se quedó con el negocio. Primero porque lo firmó en el contrato, está claramente establecido eso y segundo, porque después, si el negocio él, lo traspasa a esa sociedad para no pagar, claramente es el único responsable. Hay que ver quien tiene la administración de ese negocio hoy y te aseguro que es alguien relacionado con Mauricio Salazar. No es que lo entregó o regaló, en eso hay que ser súper claro", puntualizó.

"Es más" — afirma — "la documentación y auditoría realizadas, certifican que no falta un peso en las empresas que yo administré. La documentación donde se acreditan los reconocimientos de deuda que hace Mauricio Salazar y las escrituras públicas que firma (indican) que él es el responsable de la deuda y por eso, le entrego los negocios. Es súper claro. Lo demás, palabras o dichos, es propio de mentirosos y falsos", cerró.

